

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35563** *CONSTRUCCIONES ANDRÉS MARTÍN MORENO*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 179/2010, dimanante de autos núm. 989/09 a instancia de Pedro García González contra Construcciones Andrés Martín Moreno, en la que con fecha 12-11-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Andrés Martín Moreno, con CIF 27658657-F en situación de insolvencia por importe de 29.354,68 euros de principal, más la cantidad de 5.871 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100083284-1